Titulación

Se entenderá por pasante al alumno que haya acreditado todas y cada una de las asignaturas que correspondan al plan de estudios cursado y que haya prestado el servicio social.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Consiste en presentar un informe técnico final acerca de la investigación realizada que conlleve a la propuesta o desarrollo de un nuevo material, equipo, prototipo, proceso o sistema, dentro del área en la cual pretenda titularse el pasante. En esta opción, el pasante presentará un resumen escrito, habrá una exposición oral del trabajo desarrollado y será examinado por el jurado correspondiente.

El tema y planteamiento del proyecto de investigación deberá ser aprobado por la subdirección académica de la escuela, centro o unidad de enseñanza y de investigación de la que sea egresado el pasante, previo dictamen de la académica de profesores correspondiente. Esta opción podrá presentarse bajo las siguientes modalidades:

- Individual.
- Colectiva.
- Colectiva interdisciplinaria.
- Colectiva multidisciplinaria.

Requisitos:

- Copia de carta de pasante
- Copia de certificado general de estudios
- Copia de liberación del servicio social
- 3 fotografías tamaño ovalo credencial
- Pago en subdirección administrativa del plantel por el concepto de examen profesional (\$142.00)
- Comprobante de entrega de tesina
- Portadilla de tu tesina firmada por tus asesores y jefe de área

TESIS Consiste en un trabajo escrito cuyo objetivo puede ser la investigación o la aportación de nuevos enfoques sobre un tema determinado del área de estudio del pasante. En esta opción, el pasante hará una exposición oral resumida del trabajo escrito ante el jurado correspondiente.

Requisitos:

- Copia de carta de pasante
- Copia de certificado general de estudios
- Copia de liberación del servicio social
- 3 fotografías tamaño ovalo credencial

- Pago en subdirección administrativa del plantel por el concepto de examen profesional (\$142.00)
- Llenar solicitud de registro (Se te proporciona en la oficina de titulación)
- Comprobante de entrega de tesina
- Portadilla de tu tesina firmada por tus asesores y jefe de área

MEMORIA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL La Memoria de experiencia profesional, consiste en la elaboración de un informe escrito de las actividades profesionales del pasante durante un periodo de un año para el nivel medio superior y donde aplique los conocimientos de la especialidad. En esta opción, el pasante hará una exposición oral del trabajo escrito ante el jurado correspondiente. El informe escrito deberá ser aprobado por la subdirección académica de la escuela, centro o unidad de enseñanza y de investigación, previo dictamen de la academia de profesores correspondiente.

Requisitos:

- Copia de carta de pasante
- Copia de certificado general de estudios
- Copia de liberación del servicio social
- 3 fotografías tamaño ovalo credencial
- Pago en subdirección administrativa del plantel por el concepto de examen profesional (\$142.00)
- Llenar solicitud de registro (Se te proporciona en la oficina de titulación)
- Comprobante de entrega de tesina
- Portadilla de tu tesina firmada por tus asesores y jefe de área

ESTUDIOS DE LICENCIATURA Consiste en la aprobación de un mínimo de cuatro semestres cursados, o su equivalente, por el pasante de nivel medio superior en una licenciatura afín o complementaria a la especialidad en que pretende titularse.

Requisitos:

- Copia de carta de pasante
- Copia de certificado general de estudios
- Copia de liberación del servicio social
- 3 fotografías tamaño ovalo credencial
- Pago en subdirección administrativa del plantel por el concepto de examen profesional (\$142.00)
- Llenar solicitud de registro (Se te proporciona en la oficina de titulación)
- Copia de constancia de estudios de nivel superior que acredite que te encuentras inscrito en quinto semestre
- Copia de boleta general de nivel superior
- Si eres alumno egresado del nivel superior deberás presentar Certificado general de estudios y carta de pasante

ESCOLARIDAD Procede cuando el pasante haya obtenido un promedio mínimo de nueve durante toda su carrera y no haya reprobado ninguna asignatura en el transcurso de esta.

Requisitos:

- Copia de carta de pasante
- Copia de certificado general de estudios
- Copia de liberación del servicio social
- 3 fotografías tamaño ovalo credencial
- Pago en subdirección administrativa del plantel por el concepto de examen profesional (\$142.00)
- Llenar solicitud de registro (Se te proporciona en la oficina de titulación)

CURRICULAR Consiste en la acreditación de cursos o de una serie de actividades equivalente a los mismos, diseñados expresamente para efectos de titulación. Los cursos o actividades equivalente deberán estar incorporados al plan de estudios de la carrera que se trate, conforme a lo establecido por el artículo 10 del Reglamento para la Aprobación de los Planes y Programas de Estudio del Instituto Politécnico Nacional.

Requisitos:

- Copia de carta de pasante
- Copia de certificado general de estudios
- Copia de liberación del servicio social
- 3 fotografías tamaño ovalo credencial
- Pago en subdirección administrativa del plantel por el concepto de examen profesional (\$142.00)
- Llenar solicitud de registro (Se te proporciona en la oficina de titulación)